

santos de los templos, hiriendo al pueblo. El asunto es rescatar esas raíces, contribuir a transfigurarlas en función de las exigencias de la actual evangelización en América Latina, que esté en continuidad con lo que es la experiencia básica fundamental de los pueblos de América Latina.

Nuestra breve excursión a las raíces de la evangelización en América Latina, termina con el rescate de dos motivos originantes de los pueblos que expresa muy bien el recordado poeta Leopoldo Marechal:

“Y has de saber que un pueblo se realiza tan sólo
 Cuando traza la Cruz en su esfera durable.
 La Cruz tiene dos líneas: ¿cómo las traza el pueblo?
 Con la marcha de sus héroes abajo (tal es la horizontal)
 Y la levitación de Santos arriba (Tal es la vertical de una
 [Cruz bien lograda)”

MUERTE E INMORTALIDAD en el Rig Veda y en el Atharva Veda

Por F. TOLA

En el presente trabajo examinaremos la información que nos dan el *Rig Veda* y el *Atharva Veda* acerca de las creencias sobre la muerte y la inmortalidad entre los arios que invadieron la India por el año 1700 a.C. y se establecieron primeramente en la región nor-oeste del subcontinente para luego infiltrarse hacia el este y hacia el sur. No se piense que en la exposición que sigue todo será claro y coherente ni que se puede dar respuesta a toda pregunta que se suscite. La información que nos proporcionan los Vedas es incompleta y parcial y además las creencias, que consignan, no siempre armonizan entre sí. Observemos desde ahora que muchas de las creencias que vamos a encontrar son propias de los pueblos primitivos.

Formas de disponer el cadáver. Los ritos funerarios

Cuando el hombre moría su cadáver era enterrado (*anagnidagdha*, *nikhâta*) o quemado (*dagdha*, *agnidagdha*). Estas eran las dos formas más usuales e igualmente válidas de disponer del cuerpo muerto¹, pero la preferencia por la cremación fue cada vez más marcada². Hoy día, en la India, en la comunidad hindú, la forma corriente de disponer de los cadáveres, con escasas excepciones, es la cremación.

La cremación o el entierro se llevaba a cabo de acuerdo a un procedimiento rigurosamente establecido, sobre el cual tenemos abundante información proporcionada por obras ritualísticas de época posterior. No trataremos del mismo, por caer fuera del tema del presente trabajo. Los capítulos relativos a los ritos fúnebres en las obras de Oldenberg, Keith y Gonda y sobre todo el libro de Caland sobre el mismo tema se ocupan *in extenso* de las ceremonias que se realizaban cuando el cadáver era enterrado o, lo que era más frecuente, quemado.

El individuo sobrevive. No se cree en la existencia de un alma

La cremación o el entierro del cadáver no significaba la extinción

¹ El *Atharva Veda* 18,2,34, con las palabras *paroptâh*, lit. “arrojados” y *uddhitâh*, lit. “expuestos”, se refiere a otras dos formas de disponer el cadáver, pero no se tiene mayor información al respecto.

² Oldenberg, *Die Religion*, p. 570; Keith, *The Religion* II, p. 417; Macdonell-Keith, *Vedic index* I, p. 8 y II, p. 175.

total del individuo. Este sobrevive. Pero la sobrevivencia del individuo no nos debe inducir a pensar que el pueblo védico creía en la existencia de un alma tal como la concebimos nosotros, es decir de un principio espiritual, origen de la vida y cuya esencia es la conciencia, y que está destinado a llevar una vida post-mortem de felicidad o de sufrimiento, según fue su conducta, mientras estuvo encadenado al cuerpo. En el *Rig Veda* y en el *Atharva Veda* no existe un término que designe al alma más o menos así concebida.

Asu, átman, prána, manas

Los términos *asu*, *átman*, *prána* y *manas*, que a veces son tomados en el sentido de "alma" o "espíritu"³, tienen un significado más limitado y diferente.

Asu es la vida en el plano animal, fisiológico. "Nada indica, dice Oldenberg⁴, que el pensamiento, la sensación (Fühlen) y el deseo (Wünschen) eran relacionados con *asu*". Y, efectivamente, un hombre puede yacer inconsciente y sin embargo seguir viviendo, ya que su *asu* no lo ha abandonado, como se ve por el himno 10,58 del *Rig Veda* que luego citaremos.

Átman y *prána* son el aliento, la respiración. No sólo son signos de vida, sino, más aún, los principios que animan el cuerpo. La naturaleza de ambos es la naturaleza del viento (*vāta*). Numerosos pasajes del *Rig Veda*, como 1,34,7; 7,87,2; 10,16,3; 10,92,13; 10,168,4; 10,90,13 y del *Atharva Veda* como 5,9,7; 5,10,8; 8,2,3; 11,8,31, establecen entre el *átman*, el *prána* y el viento relaciones que acreditan la anterior aseveración. El gran papel que estos dos términos, especialmente *átman*, habrían de tener en el pensamiento filosófico de la India, varios siglos después, no deben hacernos olvidar su modesto origen.

Átman, *prána* y *asu* son conceptos difíciles de diferenciar entre sí. En el *Shatapathabrâhmana* 6.6.2,6 *asu* es identificado con *prána* (*prâno vâ'sús*). Según Oldenberg, *ob. cit.*, p. 525, nota 2, *asu* era concebido como un elemento en reposo, estático y *prána* más bien como un elemento en movimiento, dinámico.

Manas es la mente, en cuanto sede del pensamiento, de la emoción y de la voluntad. A juzgar por algunos textos, como *Rig Veda* 8,100,5 y el *Atharva Veda* 6,18,3, se creía que el lugar del *manas* era el corazón.

Existencia propia de los indicados cuatro principios

Asu y los otros principios mencionados son entes que tienen existencia propia e independiente. Están establecidos en el cuerpo, pueden

³ Por ejemplo Macdonell, "Vedic Religion" en Hastings, XII, p. 616 a.

⁴ *Die Religion*, p. 525.

abandonarlo transitoriamente, retornar a él o dejarlo definitivamente para siempre, cuando el individuo muere, pero el individuo puede reunirse con ellos nuevamente en el otro mundo. Sucede con ellos lo que sucede con el amor, la cólera y otros sentimientos. Si éstos son hipostasiados y convertidos en dioses, con mayor razón los indicados cuatro principios, de igual o superior importancia en la vida del hombre, pueden ser dotados de existencia autónoma, ser considerados como entidades que existen *in se et per se*. No se trata sino de un caso más de la tendencia a personalizar todo, característica de la mentalidad primitiva o arcaica⁵ y que sería llevada a sus últimas consecuencias, en forma sistemática en los *Brâhmanas*. Una serie de pasajes del *Rig Veda* y del *Atharva Veda* confirman lo que acabamos de expresar respecto a la existencia independiente de *asu*, *átman*, *prána* y *manas*, como *Rig Veda* 8,100,5; 10,15,1; 10,16,3 y *Atharva Veda* 5,30,1; 6,18,3; 8,1,1; 8,1,3; 8,1,7; 8,1,15; 8,2,3; 8,2,26; 18,2,27; 2,34,5⁶.

El himno rigvédico 10,58, la traducción de algunas de cuyas estrofas damos a continuación, ilustra en forma relevante la característica a que nos estamos refiriendo, con respecto al *manas*. La finalidad del poema es hacer que la mente de un individuo, que está en estado inconsciente o comático, regrese al cuerpo que ha abandonado:

1. Si tu mente se ha ido a lo lejos,
a donde Yama⁷, hijo de Vivasvat,
la hacemos regresar
para que aquí habite y viva.
2. Si tu mente se ha ido a lo lejos,
hacia el cielo, hacia la tierra,
la hacemos regresar
para que aquí habite y viva.

Y el poeta continúa mencionando todos los lugares hacia los cuales la mente puede haberse encaminado: las regiones del universo, el ondulante océano, los rayos de luz, las alturas, las aguas, las plantas, el sol, la aurora, las elevadas montañas, todo el universo, las más apartadas regiones, para terminar con una estrofa de extraordinario poder sugestivo:

⁵ Cf. Levy-Bruhl, *L'ame primitive*, p. 130: "Cuando el primitivo quiere explicar las funciones vitales o mentales de los individuos, lo hará siempre atribuyéndolas a seres especiales que habitan en ellos y que son los encargados de realizarlas... Para la mentalidad primitiva, todas las funciones del organismo... se explican en realidad por acciones de presencia... El primitivo cree en la presencia concreta y actual de uno o más pequeños seres completos en el interior del individuo".

⁶ Existen una serie de textos védicos que establecen una determinada relación entre las partes componentes del hombre y las partes del todo, como *Rig Veda* 10,9,13 y *Atharva Veda* 5,9,7; 5,10,8; 5,24,9; 11,8,31.

⁷ El rey de la muerte.

12. *Si tu mente se ha ido a lo lejos,
hacia el pasado, hacia el futuro,
la hacemos regresar
para que aquí habite y viva.*

En el himno XI, 6 (4) del *Atharva Veda* la concepción del *prāna* como una entidad dotada de existencia propia experimenta un desarrollo ulterior. *Prāna* es presentado como un ser, un ser que llega, se va, se para, se sienta, respira, se voltea, premia al que dice la verdad, vela entre los que están dormidos, etc. Es identificado con el sol, la luna, la muerte, la fiebre, el buey de tiro, el principio femenino creador Virāj, el dios creador Prajāpati, y sobre todo, con Parjanya el dios de la tempestad, de quien toma como atributos el rayo, el trueno, la lluvia y el poder de fecundar, reanimar y refrescar a las plantas. Y es concebido como un principio supremo de carácter cósmico, como el creador y el señor de todo, honrado por hombres y por dioses⁸. Esta exaltación del *prāna* no impide al autor del himno terminarlo con la siguiente estrofa:

*Oh Prāna, no te alejes de mí,
No has de ser otro que no sea yo.
Para poder vivir, oh Prāna,
como el embrión de las aguas,
te ato a mí.*

Proceso que tiene lugar después de la muerte.

Se puede pensar que la idea de los arios védicos respecto al proceso que tiene lugar después de la muerte era la siguiente:

Al morir el hombre, el *asu*, el *ātman* o *prāna* y el *manas* abandonan el cuerpo. Es lo que se deduce de varios textos, algunos de los cuales hemos citado anteriormente, en especial *Rig Veda* 10,15,1; 10,58,1 y *Atharva Veda* 5,30,1; 8,1,1; 8,1,3; 8,1,7; 8,1,15; 8,2,3; 8,2,26; 18,2,27. En cuanto al cuerpo es devorado por la hoguera funeraria. En este punto la concepción védica concuerda con la concepción de los pueblos primitivos para los cuales la muerte se explica por el hecho de que algo se retira del cuerpo⁹.

⁸ La personificación del *prāna* en el himno XI, 6 (4) del *Atharva Veda* recuerda la personificación del *Atman*, elevado ya a la categoría de principio consciente del hombre, de origen de todo, de *ens realissimum* (*satyasya satyam*), que tiene lugar en la *Brihadāranyaka Upanishad* 2,1,17 y 19, en que se dice que el *Atman* reposa unas veces en el espacio vacío que hay en el corazón y otras, saliendo, por las venas del corazón, reposa en el pericardio.

⁹ Lévy-Bruhl, *ob. cit.*, p. 292: "La muerte es concebida como una separación, como la partida de algo, de un ser que abandona el cuerpo" y

Pasaje de este al otro mundo

Luego el muerto pasa de este al otro mundo, el mundo de los muertos, el reino de Yama, el cielo, al cual nos referiremos después. Los textos no son uniformes respecto a la forma como se verifica el pasaje de este mundo al otro.

De acuerdo con el *Rig Veda* 10,16,1 y 2 y *Atharva Veda* 18,3,71 y 18,4,64 el muerto es conducido por Agni, el fuego, al otro mundo.

Pero según el *Atharva Veda* 18,2,22 son los Maruts, los dioses de la tempestad, los que se lo llevan al muerto, refrescándolo con la lluvia.

El himno 10,14 del *Rig Veda* nos habla del camino descubierto por Yama, por el que se fueron los antepasados y por el que se van todos los muertos:

1. *Propicia con tu ofrenda al rey Yama,
hijo de Vivasvat,
el congregador de los hombres,
que se fue por los grandes montes
descubriendo un camino para muchos.*
2. *Yama fue el primero
que para nosotros encontró el camino,
prado que no nos puede ser arrebatado.
Por él se fueron nuestros antiguos Padres,
por él se van todos cuantos nacen
siguiendo cada uno su destino*¹⁰.

En ese camino el muerto debe evitar a los dos mastines de Yama, que han sido comparados con el can cerbero de la mitología greco-romana:

10. *Yendo por el buen camino
deja atrás corriendo
a los dos hijos de Saramā*¹¹,
los dos mastines de cuatro ojos y de manchada piel.

El mundo de los muertos, el cielo

Llevado por el fuego o por los Maruts o una vez que ha vencido los peligros del camino vigilado por los mastines de Yama, el muerto llega, al fin, al cielo, a la morada de los muertos, al reino de Yama.

p. 293: "El primitivo, que siente muy bien la diferencia entre el individuo vivo y el cadáver, explica la cesación de las funciones vitales por la partida de un ser, de un «principio» que las aseguraba".

¹⁰ Cf. *Rig Veda* 10,14,7 y *Atharva Veda* 2,34,5; 18,4,7; 18,4,62.

¹¹ Una perra mítica. Ver en F. Tola, *Himnos del Rig Veda*, el himno X, 108 referente a Saramā.

El reino de Yama está *arriba*, aunque no hay uniformidad respecto a su precisa ubicación. Los textos indistintamente lo sitúan “en el más alto cielo” (Rig Veda 10,14,8: *parame vyoman*), “en el tercer firmamento” (Atharva Veda 18,4,3: *tritiye nake*), “sobre la espalda del firmamento” (Atharva Veda 18,2,47: *nakasya pristhe*), en el sol (Rig Veda 10,154,2: *tapasâ ye svar yayuh*)¹².

El mundo de Yama es un lugar de luz, libertad, belleza y felicidad. El himno del Rig Veda 9,113,7-11 lo describe en exaltados términos de singular belleza:

7. *Donde está la luz que no se extingue,
en aquel mundo
en donde el sol está fijado,
en ese mundo inmortal, imperecedero.
colócame, oh claro soma*¹³.
Fluye por doquiera para Indra, oh soma.
8. *Donde está el rey hijo de Vivasvat*¹⁴,
*donde está el más secreto rincón del cielo,
donde están las aguas que siempre fluyen,
ahí hazme inmortal.*
Fluye por doquiera para Indra, oh soma.
9. *Donde está el libre ir y venir,
en la más alta bóveda,
en la más alta esfera del cielo,
en donde están los mundos de esplendor,
ahí hazme inmortal.*
Fluye por doquiera para Indra, oh soma.
10. *Donde están los deseos y los anhelos,
donde está el zenit del sol,
donde están la autonomía y el contento,
ahí hazme inmortal.*
Fluye por doquiera para Indra, oh soma.
11. *Donde están las felicidades y las alegrías,
los gozos y los plácères,
donde se cumplen los deseos del deseo,
ahí hazme inmortal.*
Fluye por doquiera para Indra, oh soma.

¹² Cf. Rig Veda 1,154,5; 1,125,5; 10,15,14; 10,107,2; 9,113,9 y Atharva Veda 11,6(4),11; 18,2,48.

¹³ La bebida sagrada de la época védica,

¹⁴ Yama.

En el reino de Yama se yergue un árbol *ashvattha* (ficus religiosa), bajo cuya sombra los muertos viven su vida de felicidad. Se refieren a este árbol una serie de textos como Rig Veda 10,135,1 y Atharva Veda 5,4,3. Corrientes de manteca, miel, licores fuertes, leche y yogurt lo atraviesan y lo adornan estanques de lotos, rebosantes de miel (cf. Atharva Veda 4,34,6). Y los días y las noches se alternan en él (cf. Rig Veda 10,14,9).

Yama, el rey de los muertos

Ahí es donde reina Yama. Señalemos los principales elementos que conforman la mitología tejida en torno a él.

Yama es hijo de Vivasvat, el primer hombre que sacrificó en honor de los dioses.

Es hermano de Yami. El Rig Veda contiene un curioso himno (10,10) en el cual Yami le ruega ansiosamente a su hermano que tenga relaciones con ella. Yama se niega a cometer el incesto. El evidente propósito de este himno de liberar a Yama del pecado de incesto hace suponer que existía un mito que hacía remontar el origen de la raza humana a la pareja de hermanos Yama y Yami¹⁵.

Yama fue el primero de entre los hombres que murió (Atharva Veda 18,3,13).

Y fue él quien encontró el camino que lleva al otro mundo. Nos lo dicen las dos primeras estrofas del himno 10,14 del Rig Veda que hemos citado anteriormente y que comienza respectivamente con las palabras: “*Propicia con tu ofrenda al rey Yama*” y “*Yama fue el primero que para nosotros encontró el camino*”.

Yama es mencionado con los dioses Varuna (Rig Veda 10,14,7), Brihaspati (*ibidem* 10,14,3), Agni (*ibidem*, 10,21,5), y aparece en enumeraciones de dioses (*ibidem*, 10,64,3; 10,92,11). Puede, pues, pensarse que era considerado un dios. Sin embargo, tanto el Rig Veda como el Atharva Veda ponen mayor énfasis en su condición de rey (Rig Veda 9,113,8; 10,14,1, 4, 7, 11, 15). Yama es sobre todo el rey (*râjan*) Yama, el rey de los muertos, para quienes él encontró una morada, el cielo.

El muerto se reconstruye en el otro mundo

Una vez que ha llegado al otro mundo, el muerto se reconstruye por decirlo así: Se reúne con su cuerpo o adquiere uno nuevo. Los textos no son muy claros al respecto. Pero en todo caso se trata de un cuerpo mejorado, libre de dolencias, imperfecciones o deformaciones, intacto, lleno de vigor, adecuado para la clase de existencia, que, como luego ve-

¹⁵ Oldenberg, *Die Religion*, p. 532; Macdonell, *Vedic*, p. 175.

remos, tienen los muertos en el otro mundo, dedicados a toda especie de placeres materiales, similares a los que se dan en esta vida. Así lo expresan numerosos textos. Señalemos entre ellos el *Rig Veda* 10,48,8 dirigido al muerto:

*Reúnete, en el más alto cielo,
con los Antepasados, con Yama
con tus sacrificios y obras pías;
abandonando toda mancha,
vuelve de nuevo a tu morada,
reúnete, lleno de vigor, con un nuevo cuerpo.*

y *Atharva Veda* 6,120,3 en el cual el poeta expresa su deseo de reunirse con los suyos en el cielo:

*¡Ojalá veamos a nuestros padres, a nuestros hijos
en el cielo,
donde gozan los benevolentes,
los que tuvieron una conducta buena,
liberados de las dolencias de sus cuerpos,
con sus miembros intactos,
sin deformaciones!*¹⁶

Las estrofas recién citadas y la clase de vida que, como dijimos, llevan los muertos en el más allá, nos permiten concluir, por sí solas, que el muerto se reúne también con el *asu*, el *prána* y el *manas*. Además algunos textos lo expresan, en forma más o menos explícita, como *Rig Veda* 10,15,1 que se refiere a los Antepasados que se fueron hacia el *asu* y 10,16,5 que invoca a Agni para que el muerto “*recubriéndose de vida*” (*ayur*¹⁷ *vasana*) visite a los que deja (*upa vetu sheshah*¹⁸), cuando tengan lugar las oblações en honor de los muertos; y *Atharva Veda* 18,2,24 en que se pide que el *manas* del muerto no sea dejado o abandonado en este mundo ni nada de su *asu*.

¹⁶ Cfr. *Rig Veda* 10,16,5 y *Atharva Veda* 18,4,64 y 2,34,5.

¹⁷ *Ayus* sinónimo de *asu*.

¹⁸ La palabra *sheshah* es diversamente interpretada: Udgîtha: *asthîlakshanah sharîrasheshah*; Sayana: *shishyamanam asthîlakshanam yajanîyam sharîtram*, y ad *Atharva Veda* 18,2,10 que reproduce el texto del *Rig Veda*: *svagriham prati gachchatu*; Griffith: *wearing new life let him increase his offspring (Rig Veda)* y ... *let him approach his offspring (Atharva Veda)*; Bergaigne (*La Religion Védique* I, p. 95): *revêtant la vie (céleste), qu'il aime sa postérité*; Geldner: *in Leben sich kleidend soll er seine Hinterbliebenen aufsuchen* (agregado en nota: *beim Manenopfer*); Whitney: *clothing himself in life (ayus) let him go into [his] posterity (sheshas)* (agregando en nota: *perhaps relates to the return of the deceased, after due installation among the Manes, to receive the ancestral offerings*).

¿Qué es lo que sobrevive?

Cabe aquí plantearnos la pregunta: ¿qué es aquello a lo cual los autores de los himnos védicos le dicen: que el *asu* no te abandone, que te deje el *prána*, que tu *manas* no se vaya y no se esconda? ¿qué es aquello que en el otro mundo se reúne con un nuevo cuerpo, con el *asu*, el *prána* y su *manas*?

Nada nos dicen los textos al respecto, pero nos permitimos pensar que para el ario védico aquello a lo cual le hablan los poetas de los himnos, aquello que en el otro mundo se reúne con el *asu* y demás principios, es el propio muerto, es decir la personalidad, la individualidad del muerto, aquello que el propio muerto designaba antes de morir con la palabra “yo” y los demás con las palabras “tú” y “él”, algo diferente del cuerpo, del *asu*, del *prána* y del *manas*. Y así como el *asu*, el *prána* y el *manas* son dotados de existencia autónoma, así también esa personalidad, esa individualidad del muerto, ese “yo” del muerto, es hipostasiado, convertido en una entidad que existe *in se* et *per se*. Y es esta entidad la que en el momento de la muerte se dirige hacia el *asu*, el *prána* y el *manas*, que fueron de él en vida, se reúne con ellos, quedando reconstruida; como dijimos, aquella unidad sicosomática que existió antes del momento de la muerte. Esta explicación armoniza los diferentes textos y está de acuerdo con la tendencia a hipostasiar, a personalizar todo, característica de las culturas primitivas¹⁹.

La vida de los muertos en el cielo

La vida de los muertos en el cielo es una vida de felicidad y de placeres. Las estrofas, que citamos anteriormente —“*Dónde está la luz que no se extingue*”, etc.—, ya nos lo dejaron entrever. Una serie de textos nos lo confirman como *Rig Veda* 1,154,5; 10,135,1 y *Atharva Veda* 6,122,4.

El muerto, en el cielo, se encuentra revestido, como anteriormente lo expresamos, con un cuerpo del cual han desaparecido todas las imperfecciones humanas, un cuerpo apto para gozar sin obstrucciones todo el placer que el cielo puede proporcionar a quienes moran en él.

Ahí el muerto se reúne con sus padres, su esposa e hijos (*Atharva Veda* 6,120,3 citado anteriormente y 12,3,17).

En el cielo reina la igualdad y la justicia, pues, como el *Atharva Veda* (3,19,3) dice expresamente, en el cielo “*el débil no le paga tributo al poderoso*”.

La comida y la bebida abundan en el reino de Yama. El *Rig Veda*

¹⁹ Lévy-Bruhl, *ob. cit.*, p. 299: “Como el pasaje de la vida terrestre a la otra es un simple cambio de condición y de medio, el individuo muerto sigue siendo para el primitivo semejante a lo que era mientras vivía”.

1,125,5 y el *Atharva Veda* 4,34,6 nos hablan de las corrientes de manteca, miel, licores fuertes, leche y yoghurt, que en el cielo fluyen para sus felices habitantes.

Y desde luego no pueden faltar en la mansión celestial las mujeres y el amor. El *Atharva Veda* 4,34,2 y 4 gráficamente nos dice que el fuego de la hoguera no consume el pene de los muertos, que Yama no los despoja de su semen, y que en el cielo las mujeres abundan para ellos.

Aunque no se mencionan algunas de las actividades predilectas de los arios que invadieron la India, como el juego, la caza y la guerra, con todo se ve que el cielo, que nos describen el *Rig Veda* y el *Atharva Veda*, es el paraíso ideal de aquel pueblo rudo, optimista y vital que fueron los arios.

No es un dominio de quintaesenciados goces espirituales; la vida no transcurre en la beatífica visión de la divinidad. El cielo para los arios era un mundo en que encontrarían lo que ellos consideraban los bienes de esta vida y nada de sus males, y la vida que llevarían en el cielo era similar en sus rasgos esenciales a la vida que vivían en este mundo ²⁰.

Concepto de inmortalidad

A esta concepción simplista del paraíso védico corresponde una concepción igualmente simplista de la inmortalidad —la inmortalidad para el que alcanza el reino de Yama, la inmortalidad que es el patrimonio por excelencia de los dioses.

Los términos que significan inmortal o inmortalidad —*amrita*, *amartya*, *amarta*, *amritya*, *amarishnu*, *amritatva*— derivan todos de la raíz *MRI* que significa "morir" con el prefijo negativo *a-*. La inmortalidad es únicamente el no morir, la carencia de muerte; inmortal es el que no muere, el que no conoce la muerte. El muerto, al llegar al mundo de Yama, se torna inmortal, conquista la inmortalidad, es decir, no morirá, la muerte no existe para él. Podrá, pues, permanecer en el mundo de los muertos, gozando de los placeres que éste le ofrece, sin temor de que la muerte ponga término a su existencia *post-mortem*, como puso término a su vida *ante mortem*.

Nos encontramos, pues, en el plano de una especulación sumamente rudimentaria.

Quienes van al cielo

El cielo con sus placeres no era para todos. El pueblo védico no podía abrir las puertas de aquella morada de felicidad, que era el reino

²⁰ Lévy-Bruhl, *ob. cit.*, p. 195: "Casi en todas partes los primitivos creen que los muertos se han ido para llevar en otro lugar una vida bastante semejante a la de aquí".

de Yama, a todos los muertos indistintamente. Una serie de pasajes del *Rig Veda* y del *Atharva Veda* indican que la creencia general era que el cielo estaba reservado para cierta clase de muertos: los que se comportan bien (*sukrita*: *Rig Veda* 10,14,8; *Atharva Veda* 6,120,3), los de buen corazón (*suhârda*: *Atharva Veda* 6,120,3) los que aman a los dioses (*devayu*: *Rig Veda* 1,154,5), los que conocen la ley divina (*ritajña*: *Rig Veda* 10,15,1), los veraces, los que comen la oblación, los que beben la oblación (*Rig Veda* 10,15,10), los que dieron *dakshinas*²¹, caballos, oro, vestidos, los que no se casaron, practicaron ascetismos, se liberaron del odio y no tuvieron hijos (*Rig Veda* 10.107,2).

Es el himno 10,154 del *Rig Veda* el que mayor información nos proporciona respecto a este punto. Es una oración para que un muerto llegue al mundo de los Antepasados:

1. *Para unos el soma destila en toda su pureza;
otros están sentados
cerca de la manteca derretida.
¡Ojalá que él también llegue adonde aquellos
para quienes fluye la dulzura de la miel!*
2. *¡Ojalá que él también llegue a donde aquellos
que por sus ascetismos fueron invencibles,
que con sus ascetismos alcanzaron el cielo ²²,
que del ascetismo hicieron su grandeza!*
3. *¡Ojalá que él también llegue a donde aquellos
que como héroes pelearon en los combates
y perdieron la vida,
o que repartieron millares de dakshinas!*
4. *Oh Yama,
¡ojalá que él también llegue a donde nuestros padres
que dedicaron su vida al ascetismo,
que cultivaron la verdad,
que observaron la verdad!*
5. *Oh Yama,
¡ojalá que él también llegue a donde aquellos rishis ²³
que dedicaron su vida al ascetismo,
aquellos videntes
ante quienes se abrían miles de caminos
y que protegen el sol!*

²¹ Honorarios para los sacerdotes que intervenían en el sacrificio.

²² *svar*: el sol. Sayana lo glosa por *svarga*: el cielo.

²³ Los videntes que recibieron la revelación de los Vedas.

El infierno

Es de esperar que quienes conciben un cielo, como premio, para los buenos, conciban también un infierno para los malos. Y efectivamente tanto en el *Rig Veda* como en el *Atharva Veda* se encuentra una serie de referencias a un lugar destinado para los malos.

Se le concibe de diversas maneras y se le designa con diversos nombres como cavidad (*Rig Veda* 2,29,6; 7,19,8); hueco (*Rig Veda* 7,104,3 y 17); abismo (*Rig Veda* 7.104,5); oscuridad sombría, profunda, ciega, sin fondo (*Atharva Veda* 5.30,11; 1.21,2; 9.2,10; 9.2,9; 9.2,17; *Rig Veda* 7.104,3); región sin luz (*Atharva Veda* 10.3,9) y a veces infierno (*Atharva Veda* 12.4,36).

Este lugar, el infierno, se encuentra en el lugar opuesto al cielo, debajo de la tierra, de acuerdo con el *Atharva Veda* 2,14,3 y *Rig Veda* 7,104,11.

El *Atharva Veda* 5,19,3 y 12-14 describe los castigos que esperan en el infierno a los que ofendían a los brahmanes: estar sentado en medio de una corriente de sangre comiendo pelo, tener como lecho las ramas que ataron a los pies de un muerto en la ceremonia del entierro, tener como agua las lágrimas de uno que lloró cuando fue derrotado o el agua con que lavaron a un muerto. Esta descripción da una idea de los castigos del infierno védico.

Una serie de textos nos dicen para qué personas estaba dedicado el infierno: los que no preparan *soma* para Indra (*Rig Veda* 4,25,6); los que no sacrifican (*Rig Veda* 1,121,13); los que no observan las prescripciones religiosas (*Rig Veda* 7,73,8); los que obran mal, sin mayores especificaciones (*Rig Veda* 7.104,3); los que ofendían a los brahmanes (*Atharva Veda* 5,19,3 y 12-14) y los enemigos, por el simple hecho de serlo (*Atharva Veda* 9.2,10 y 17; 10.3,9; 13.1,32).

Otras formas de sobrevivencia

La sobrevivencia del muerto en el cielo o en el infierno son las dos formas de existencia *post-mortem* a que se refieren los textos védicos con mayor frecuencia y en forma evidente. Pero tenemos algunos textos menos numerosos que hablan en forma más o menos explícita de otras formas de sobrevivencia.

El *Rig Veda* 10,16,3 parece apuntar a la creencia de que el muerto habitaba después de muerto en las plantas. Oldenberg²⁴ opina que algunos detalles del ritual funerario tenían como fundamento esta idea. El *Shatapathabrāhmana* 13.8.1,20 explícitamente dice que "el mundo de

²⁴ *Die Religion*, pp. 582 y 580 nota 3 y 581 nota 2.

las plantas son los Antepasados y que ellos penetran en sus raíces". Muchos pueblos primitivos tienen creencias semejantes²⁵.

Un pasaje del *Rig Veda* (10,15,2) habla de los muertos que moran en la atmósfera cercana a la tierra, lo que puede ser tomado como una alusión a la idea de que los muertos viven como espectros (*preta*) en la cercanía de los vivos.

Mejor representado está la creencia, compartida por otras culturas, de que el muerto sigue viviendo en la tumba. El himno 10,18 del *Rig Veda* contiene algunas estrofas en que esta idea está expresada con toda evidencia:

10. Acércate a tu madre Tierra,
la Tierra amplia y vasta,
llena de ternura.

¡Que ella, mujer joven
y suave como lana para el que es generoso,
te proteja del seno de la Destrucción!

11. Abovédate, Tierra,
no lo oprimas,
Dale buena entrada, buena acogida.

Cúbrela, Tierra,
como una madre cubre a su hijo
con la franja de su vestimenta.

12. ¡Que la Tierra, abovedada, se mantenga firme!
¡Que mil columnas la sostengan!

¡Que esta morada para él
esté siempre llena de alimento!
¡Que en ella tenga para siempre
un lugar de refugio!

Conclusiones

Las creencias de los arios védicos eran, como se ve por la exposición hecha, bastante rudimentarias. Esto no debe sorprendernos. Estamos en los albores de la cultura indo-europea en la India, y las creencias tenían que ser apropiadas a la época. Pero en los siglos que siguen a su establecimiento en el nor-oeste del sub-continente, los arios se irán infiltrando, como ya lo dijimos, hacia el este y hacia el sur, no siempre pacíficamente, y, al mismo tiempo, irán elaborando sus creencias, transformándolas, enriqueciéndolas con nuevos elementos, reemplazándolas por otras. Como consecuencia de un esfuerzo especulativo, sostenido e intenso y raras veces igualado, en el siglo VI a.C., la cultura india

²⁵ Frazer, *La rama dorada*, p. 148.

podrá presentarnos, con legítimo orgullo, un conjunto de sistemas de pensamiento, como las doctrinas upanishadicas, el Budismo, el Jainismo, el amoralismo, el determinismo, el materialismo, el atomismo, el escepticismo, en los cuales se revelarán la profundidad, la audacia y la inquietud intelectual de sus pensadores y también la vocación mística de esa cultura.

OBRAS CITADAS

- Atharva Veda*, ed. del Vishveshvaranand Vedic Research Institute, Hoshiarpur.
Brihadâranyaka Upanishad, ed. Gitapress, Gorakhpur.
 W. Caland, *Die Altindischen Todten-und Bestattungsgebräuche*, Wiesbaden, 1967 (M. Sändig).
 J. C. Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956.
 J. Hastings, *Encyclopaedia of Religion and Ethics*.
 A. B. Keith, *The Religion and Philosophy of the Veda and Upanishads*, Cambridge, Mass., 1925.
 L. Lévy-Bruhl, *L'ame primitive*, Presses Universitaires de France, Paris, 1963.
 A. A. Macdonell y A. B. Keith, *Vedic Index of Names and Subjects*, Motilal Banarsidass, Delhi, 1967.
 H. Oldenberg, *Die Religion des Veda*, W. Hertz, Berlin, 1894.
Rig Veda, ed. del Vaidic Samshodan Mandal, Poona; ed. del Vishveshvaranand Vedic Research Institute, Hoshiarpur.
Shatapathabrâhmana, ed. A. Weber, Varanasi, 1964.
 F. Tola, *Himnos del Rig Veda*, Sudamericana, Buenos Aires, 1968.

Nota introductoria del Cardenal Villot

SECRETARÍA DE ESTADO

N. 300.323

20 de febrero de 1976

Querido Padre:

En esta fecha en que cumple 80 años, me es dada la profunda alegría de remitirle una Carta Autógrafa, por la que Su Santidad desea expresarle su agradecimiento, ofrecerle sus felicitaciones y asegurarle el recuerdo en sus oraciones.

Por mi parte, me uno de todo corazón a la felicitación del Soberano Pontífice. Nos conocemos, Ud. y yo, desde hace tanto tiempo, tenemos tantos recuerdos en común, en especial de las Facultades Católicas de Lyon, que me siento cerca de Ud. de manera muy especial en esta ocasión.

Con mis mejores deseos respecto de su salud, le repito, querido Padre, mis sentimientos de fiel unión en el Señor.

J. Card. Villot

Al querido hijo HENRI DE LUBAC de la Compañía de Jesús

Querido hijo:

El 20 de febrero del presente año, celebras tu cumpleaños, llegando a los 80 años de edad. Con esta ocasión se agruparán junto a ti, no sólo los amigos y compañeros de la Compañía de Jesús, para la que eres una gloria, sino casi toda Francia e incontables eruditos de todo el mundo católico. Por ello hemos querido enviarte esta carta Nuestra para, a la vez que te manifestamos nuestro gozo de padre, hagamos pública, al mismo tiempo, la egregia estima en que te tenemos, así como podamos expresarte el agradecimiento en nombre tanto Nuestro como de la Iglesia.

Y en primer lugar has de saber que nuestro gozo fluye abundante de la consideración de los inmensos dones con los que te ha colmado Dios y que has utilizado tan sabiamente: tu agudísimo talento, el sacerdocio y la vida religiosa, una santa y extraordinaria fe, el interés y amor por la investigación que no pocas veces han desembocado en la adoración piadosa.

De esto ha nacido, querido hijo, un estilo de vida en el que la búsqueda de la verdad jamás te ha dado reposo. Y fue tu insigne investigación, abundante, sutil, ardiente, en la que cuestionaste la realidad natural, la historia, la religión cristiana, la Iglesia, las Sagradas Escrituras, la filosofía, las religiones de diversos pueblos y aun el ateísmo, sin olvidar a hombres, de diversas épocas, insignes por su virtud, ciencia y sabiduría, el motor incesante.

De lo cual ha surgido esa admirable colección de libros —elaborados